



PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS PARA EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DEL IIN

(Aprobada en la segunda sesión plenaria, celebrada el 09 de diciembre de 2014)

EL CONSEJO DIRECTIVO,

VISTO:

Que el Art. 25. c del Estatuto del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN) establece que para designar un nuevo Director General, el Secretario General de la Organización de Estados Americanos OEA lo habrá de nombrar de entre una terna remitida por el Consejo Directivo del IIN en el marco de una Reunión Presencial;

Que el literal e. del artículo antes citado, dispone que no obstante el requisito de la terna, establecido en el inciso c. del artículo 25 del Estatuto, el Consejo Directivo podrá proponer inicialmente menos de tres candidatos para la consideración del Secretario General si no tiene éxito en conformar la terna en dicha reunión y -que en dicho caso el o los Candidatos propuestos tendrán que contar con el voto mínimo de la mayoría de los Estados Miembros presentes.

La candidatura del Sr. Víctor Giorgi, presentada por la República Oriental del Uruguay;;

La candidatura de la Sra. Carmen Silveira de Oliveira, presentada por la República Federativa de Brasil;

CONSIDERANDO:

Que la letra c. del artículo 38.4 del Reglamento del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes dispone que en caso de voto secreto "Las delegaciones marcarán en la balota los nombres de las personas por quienes votan. No podrán votar por más de tres candidatos".

Que en el momento de la elección de la terna se contó con un quórum de 26 Estados Miembros;

Que la Sra. Carmen Silveira de Oliveira y el Sr. Víctor Giorgi obtuvieron el voto favorable de la mayoría de los Estados Miembros presentes al momento de la votación.

Que el Sr. Víctor Giorgi obtuvo el voto favorable de 19 Estados Miembros.

Que la Sra. Carmen Silveira de Oliveira obtuvo el voto favorable de 15 Estados Miembros.

RESUELVE:

1. Elevar a consideración del señor Secretario General de la OEA, los siguientes candidatos para ocupar el cargo de Director/a General del IIN

Sr. Víctor Giorgi.

Sra. Carmen Silveira de Oliveira.

